



Premio de Investigación Histórica “Castillo de San Marcos” Cátedra Alfonso X el Sabio

1. La CÁTEDRA ALFONSO X EL SABIO, fiel a sus objetivos de promoción e impulso de los estudios relativos a Alfonso X, instituyó en 2010 el Premio “Castillo de San Marcos” de investigación en torno a la figura de **Alfonso X, su época y su proyección histórica**.
2. El Premio tiene carácter bienal y se convoca todos los años pares. El plazo para la presentación de originales en esta su tercera edición finaliza el 28 de febrero de 2014.
3. La convocatoria va dirigida a cuantos estudiosos, preferentemente en sus fases iniciales de investigación, estén interesados en la temática propuesta.
4. El estudio presentado habrá de ser original, siendo posible toda perspectiva de acercamiento al tema –histórica, literaria, artística, arqueológica...–, siempre que el tratamiento de las fuentes utilizadas responda a las exigencias críticas y metodológicas de un auténtico trabajo de investigación.
5. El texto que, en todo caso habrá de ser presentado en lengua española, en papel y por triplicado, no excederá la extensión de los 35 folios (DIN-4) a 2 espacios: 33 líneas y 75 caracteres por cada una de ellas.
6. El Premio consistirá en la concesión de 2.000 € y la publicación del trabajo en *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes*, editada por la CÁTEDRA ALFONSO X EL SABIO.
7. Los trabajos deberán ser remitidos a:

CÁTEDRA ALFONSO X EL SABIO
Castillo de San Marcos
San Francisco, nº 32
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)
España